

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tandem Private Equity I, F.C.R. por encargo de los administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tandem Private Equity I, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones financieras

El objeto principal de Tandem Private Equity I, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras, ni inmobiliarias ni cotizadas. El Fondo mantiene un contrato de gestión con Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, quien se encarga de la contabilidad del mismo.

Debido a ello, las inversiones financieras mantenidas por el Fondo, al 31 de diciembre de 2020, corresponden a valores no cotizados, cuya valoración es estimada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, mediante las técnicas de valoración indicadas en la normativa contable vigente.

La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permitan concluir sobre la idoneidad del saldo de la cartera de inversiones financieras, reflejada en las cuentas anuales, así como el posible deterioro asociado a la citada cartera, hacen que ésta haya sido un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Ver Notas 4.a y 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los métodos de valoración utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo en función de la tipología de cada participación. Posteriormente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las inversiones financieras mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2020. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2020, entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio, cotejo de la razonabilidad de las variaciones sufridas por las inversiones financieras en el ejercicio y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis de la corrección del método de valoración aplicado a cada inversión de acuerdo con las políticas de valoración establecidas por la Sociedad Gestora del Fondo y la normativa aplicable.
- La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo, a excepción de una inversión que no es significativa.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en la valoración de los instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

20 de mayo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/11875

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Tandem Private Equity I, F.C.R.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo corriente	2 117 135,73	92 668,26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	2 112 339,79	87 214,08
Periodificaciones	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudores (Nota 7.1)	4 795,94	194,04
Otros activos corrientes	-	5 260,14
Activo no corriente	15 473 527,99	8 660 559,85
Activo por impuesto diferido (Notas 8 y 12)	823,41	224,28
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	15 472 704,58	8 660 335,57
Instrumentos de patrimonio	15 472 704,58	8 660 335,57
De entidades objeto de capital riesgo	15 472 704,58	8 660 335,57
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	17 590 663,72	8 753 228,11

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2020.

Tandem Private Equity I, F.C.R.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020	2019
Pasivo corriente	499 659,21	679 239,84
Periodificaciones	8 470,00	4 961,00
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 7.2)	491 189,21	674 278,84
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
Pasivo no corriente	7 714,25	2 695,98
Periodificaciones	-	-
Pasivo por impuesto diferido (Notas 8 y 12)	7 714,25	2 695,98
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	507 373,46	681 935,82
Patrimonio neto	17 083 290,26	8 071 292,29
FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 9)	14 333 843,20	7 085 086,82
Partícipes	16 225 000,00	8 112 500,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
Instrumentos de capital propios	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(1 027 413,18)	(210 831,45)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Nota 3)	(863 743,62)	(816 581,73)
Dividendo a cuenta	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO (Nota 8)	2 749 447,06	986 205,47
Activos financieros disponibles para la venta	2 749 447,06	986 205,47
Operaciones de cobertura	-	-
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	17 590 663,72	8 753 228,11

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2020.

HP

Tandem Private Equity I, F.C.R.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de riesgo y compromiso	54 900 631,09	34 689 621,89
Avaless y garantías concedidos	-	-
Avaless y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores	54 900 631,09	34 689 621,89
De empresas objeto de capital riesgo	54 900 631,09	34 689 621,89
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
Otras cuentas de orden	148 258 813,42	155 337 114,51
Patrimonio total comprometido	81 125 000,00	81 125 000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 9)	64 900 000,00	73 012 500,00
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 233 813,42	1 199 614,51
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (Nota 10)	203 159 444,51	190 026 736,40

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

	2020	2019
Ingresos financieros	170 464,67	221 292,57
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	-	-
Otros ingresos financieros	170 464,67	221 292,57
Gastos financieros	(14 825,27)	(8 169,81)
Intereses y cargas asimiladas	(9 664,45)	(6 088,89)
Otros gastos financieros	(5 160,82)	(2 080,92)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	(15 257,17)	285,26
Resultados por enajenaciones (netos)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-	-
Diferencias de cambio (netas)	(15 257,17)	285,26
Otros resultados de explotación	(917 500,00)	(942 366,44)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
Otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas	(917 500,00)	(942 366,44)
Comisión de gestión	(847 000,00)	(876 052,74)
Otras comisiones y gastos	(70 500,00)	(66 313,70)
Margen bruto	(777 117,77)	(728 958,42)
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación (Nota 11)	(86 625,85)	(87 623,31)
Amortización del inmovilizado	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Resultado de explotación	(863 743,62)	(816 581,73)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-	-
Otros	-	-
Resultado antes de impuestos	-	-
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(863 743,62)	(816 581,73)

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(863 743,62)	(816 581,73)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1 763 241,59	1 069 919,17
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1 767 660,73	1 072 600,67
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(4 419,14)	(2 681,50)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	899 497,97	253 337,44

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(816 581,73)	(816 581,73)	1 069 919,17	253 337,44
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	(210 831,45)	210 831,45	-	-	-
Operaciones con participes	3 662 500,00	-	-	-	3 662 500,00	-	3 662 500,00
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8 112 500,00	-	(210 831,45)	(816 581,73)	7 085 086,82	986 205,47	8 071 292,29
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 112 500,00	-	(210 831,45)	(816 581,73)	7 085 086,82	986 205,47	8 071 292,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(863 743,62)	(863 743,62)	1 763 241,59	899 497,97
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	(816 581,73)	816 581,73	-	-	-
Operaciones con participes	8 112 500,00	-	-	-	8 112 500,00	-	8 112 500,00
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16 225 000,00	-	(1 027 413,18)	(863 743,62)	14 333 843,20	2 749 447,06	17 083 290,26

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1 042 666,01)	(3 301 272,51)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(863 743,62)	(816 581,73)
Ajustes del resultado	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(178 922,39)	(2 484 690,78)
Deudores y otras cuentas a cobrar	658,24	5 033,88
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(179 580,63)	(2 524 598,43)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	34 873,77
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	-	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5 044 708,28)	(3 934 016,48)
Pagos por inversiones	(5 204 235,75)	(3 934 016,48)
Inversiones financieras	(5 204 235,75)	(3 934 016,48)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	159 527,47	-
Inversiones financieras	159 527,47	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

4

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	8 112 500,00	3 662 500,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8 112 500,00	3 662 500,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	8 112 500,00	3 662 500,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 025 125,71	(3 572 788,99)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	87 214,08	3 660 003,07
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (*)	2 112 339,79	87 214,08
(*) Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6):		
Tesorería	2 112 339,79	87 214,08
	2 112 339,79	87 214,08

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Tandem Private Equity I, F.C.R. (en adelante el Fondo), se constituyó en Madrid el día 7 de junio de 2018 como Fondo de Capital Riesgo y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28 de Madrid.

Con fecha 21 de junio de 2018 el Fondo fue inscrito como Fondo de Capital Riesgo en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Fondos de Capital Riesgo, con el número 228.

Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales, a través de la inversión en otras entidades de capital riesgo españolas o extranjeras, en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que no coticen en el momento de la toma de participación en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier mercado regulado equivalente. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación; en este último caso, únicamente a sociedades participadas. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyen el objeto principal de inversión del Fondo. Por otro lado, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo, la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo este constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles.

La gestión y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora del Fondo ha establecido dos clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participaciones que podrán ser suscritas por aquellos inversores con compromisos de inversión inferiores a 1.000.000 euros.
- Clase B: Participaciones que podrán ser suscritas por aquellos inversores con compromisos de inversión iguales o superiores a 1.000.000 euros, así como por socio, empleados, personas vinculadas por una relación de servicios y por administradores de sociedades pertenecientes al Grupo Omega y los cónyuges u otras personas con relación análoga, ascendientes y descendientes, hermanos y hermanas, y otros miembros de la familia hasta el segundo grado y las afiliadas de dichos individuos.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre los compromisos de inversión suscritos por dichos partícipes, devengada diariamente y abonada por semestres anticipados, cuyo importe se calculará de la siguiente manera:

<u>Clase de Participaciones</u>	<u>Comisión aplicada</u>
Clase A	1,5%
Clase B	1,0%

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la entidad depositaria ha percibido una comisión anual calculada sobre el patrimonio del mismo y calculada en base al siguiente escalado:

<u>Tramos</u>	<u>Comisión aplicada</u>
Hasta 50.000.000,00 euros	0,08%
Desde 50.000.000,01 euros hasta 100.000.000,00 euros	0,07%
A partir de 100.000.000,01 euros	0,05%

La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo de cerrado por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de Entidades de Capital - Riesgo.

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Adicionalmente, dentro del porcentaje anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo cumple con el coeficiente de inversión.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo tiene invertido su patrimonio en 10 empresas, estando la inversión en todas ellas por debajo del 25% de su activo computable.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo tenía invertido su patrimonio en 7 empresas, estando en 6 de ellas la inversión por debajo del 25% de su activo computable. En la otra empresa se supera dicho porcentaje, estando el Fondo, según el artículo 17 de la citada Ley, en plazo de subsanación.

Asimismo, el artículo 17.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que, en el supuesto de devoluciones de aportaciones a partícipes o socios, los porcentajes mencionados anteriormente se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 29 de marzo de 2021 procede a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2020.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de éste, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, y sucesivas modificaciones, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios 2020 y 2019.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en otros fondos de capital riesgo son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por éstos, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008. Para aquellas inversiones en las que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, el Fondo hace una estimación de las comisiones de gestión correspondientes al periodo transcurrido entre la fecha de la última información disponible y el 31 de diciembre.

Por otro lado, en el caso de inversiones en la que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, las inversiones llevadas a cabo por los Fondos Participados en compañías cotizadas son valoradas por el Fondo al precio de cotización a 31 de diciembre.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora del Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenido en el ejercicio 2020, que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2019, se detallan a continuación:

	Euros	
	(Propuesta) 2020	(Aprobada) 2019
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	<u>(863 743,62)</u>	<u>(816 581,73)</u>
Distribución		
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(863 743,62)</u>	<u>(816 581,73)</u>
	<u>(863 743,62)</u>	<u>(816 581,73)</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- **Préstamos y créditos a empresas**

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- **Valores representativos de deuda**

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

- **Derivados**

Dentro de esta categoría se incluyen los instrumentos financieros que cumplen las características siguientes:

- * Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que, en el caso de no ser variables financieras, no han de ser específicas para una de las partes del contrato.
- * No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- * Se liquida en una fecha futura.

- ii) **Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo.**

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior, pero referidos a empresas del grupo y asociadas.

- b) **Registro y valoración de activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ningún préstamo a cobrar.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor liquidativo contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en capital inicio.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor liquidativo contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, haciendo las estimaciones que se han mencionado en el apartado 2. c) anterior.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Valores representativos de deuda cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en valores representativos de deuda cotizados.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ninguna acción o participación en Instituciones de Inversión Colectiva.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquélla que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquélla para la que el Fondo tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas del efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de instrumentos financieros derivados para los que no existe un mercado suficientemente líquido o para los no negociados en mercados regulados, se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Los instrumentos financieros derivados que están vinculados y se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su valor de coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los instrumentos financieros de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ningún activo financiero mantenido para negociar.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en préstamos y partidas a cobrar.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en activos financieros disponibles para la venta.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

A Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumpla las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tiene en balance ningún pasivo financiero.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las Cuentas Anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Flujos de efectivo y equivalentes

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Sociedad Gestora y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

5. Gestión de riesgos

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 754 065,35	52 103,69
Cuentas en moneda extranjera	<u>358 274,44</u>	<u>35 110,39</u>
	<u>2 112 339,79</u>	<u>87 214,08</u>

Durante el ejercicio 2020 y 2019, las cuentas corrientes del Fondo han sido remuneradas al tipo de interés de mercado.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

7. Deudores y Acreedores y otras cuentas a pagar

7.1. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas (Nota 12)	191,01	194,04
Otros deudores	4 604,93	-
	4 795,94	194,04

7.2. Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, es el siguiente:

	2020	2019
Acreedores por prestación de servicios	33 275,00	4 195,43
Acreedores - Otros	457 914,21	670 083,41
	491 189,21	674 278,84

El capítulo de Acreedores - Otros recoge, entre otros conceptos, el importe de las comisiones de administración, gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

8. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

	2020	2019
Instrumentos de patrimonio		
De entidades objeto de capital riesgo	15 472 704,58	8 660 335,57
	15 472 704,58	8 660 335,57

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2019	Aumentos	Disminuciones	Plusvalías / Minusvalías	31.12.2020
Fondo Nazca V, F.C.R.	630 396,00	1 121 609,28	-	100 573,72	1 852 579,00
Alpha Private Equity Fund 7	888 139,00	344 250,00	-	192 785,00	1 425 174,00
Carlyle Europe Partners V - EU, SCSp	738 305,00	424 760,00	(11 163,00)	(204 041,00)	947 861,00
EQT Mid Market Europe (No.1) Feeder Limited Partnership	1 671 854,00	278 523,22	-	657 749,78	2 608 127,00
H.I.G. Advantage Buyout Fund L.P.	412 848,23	453 637,47	-	23 751,66	890 237,36
New Mountain Partners V, L.P.	2 731 043,34	1 264 891,29	(106 570,26)	692 894,79	4 582 259,16
Novalpina Capital Partners I, SCSp	1 587 750,00	149 847,20	-	168 956,80	1 906 554,00
Ardian Expansion Fund V	-	368 267,99	(41 794,21)	1 305,22	327 779,00
Madison Dearborn	-	711 685,58	-	169 297,48	880 983,06
Vitruvian Investment Partnership IV, L.P.	-	86 763,72	-	(35 612,72)	51 151,00
	8 660 335,57	5 204 235,75	(159 527,47)	1 767 660,73	15 472 704,58

	31.12.2018	Aumentos	Disminuciones	Plusvalías / Minusvalías	31.12.2019
Fondo Nazca V, F.C.R.	-	493 997,08	-	136 398,92	630 396,00
Alpha Private Equity Fund 7	475 269,40	267 750,00	-	145 119,60	888 139,00
Carlyle Europe Partners V - EU, SCSp	-	828 015,13	-	(89 710,13)	738 305,00
EQT Mid Market Europe (No.1) Feeder Limited Partnership	1 230 546,00	370 443,91	-	70 864,09	1 671 854,00
H.I.G. Advantage Buyout Fund L.P.	330 132,53	-	-	82 715,70	412 848,23
New Mountain Partners V, L.P.	1 241 943,50	1 089 879,94	-	399 219,90	2 731 043,34
Novalpina Capital Partners I, SCSp	375 827,00	883 930,42	-	327 992,58	1 587 750,00
	3 653 718,43	3 934 016,48	-	1 072 600,66	8 660 335,57

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El detalle de las participaciones es el siguiente:

1. Novalpina Capital Partners I, SCSp

El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 1.418.517,07 euros y de 1.268.669,87 euros, respectivamente.

2. H.I.G Advantage Buyout Fund L.P.

El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 845.438,55 euros y 391.801,07 euros, respectivamente.

3. Alpha Private Equity Fund 7

El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 1.139.851,00 euros y de 795.601,00 euros, respectivamente.

4. EQT Mid Market Europe (No.1) Feeder Limited Partnership

El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 1.854.293,69 euros y de 1.575.770,47 euros, respectivamente.

5. New Mountain Partners V, L.P.

El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 3.476.124,81 euros y de 2.317.803,79 euros, respectivamente.

6. Carlyle Europe Partners V - EU SCSp

El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 1.241.612,13 euros y 828.015,13 euros, respectivamente.

7. Fondo Nazca V, F.C.R.

Durante el ejercicio 2019, el Fondo firmó un compromiso de inversión en Fondo Nazca V, F.C.R. por importe de 5.000.000 euros. El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 1.615.606,36 euros y 493.997,08 euros, respectivamente.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

8. Madison Dearborn Capital Partners VIII-C, L.P.

Durante el ejercicio 2019, el Fondo firmó un compromiso de inversión en Madison Dearborn Capital Partners VIII-C, L.P. por importe de 7.000.000 dólares. El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 711.685,58 euros.

9. Ardian Expansion Fund V

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha firmado un compromiso de inversión en Ardian Expansion Fund V por importe de 7.000.000 euros. El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 326.473,78 euros.

10. Vitruvian Investment Partnership IV, L.P.

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha firmado un compromiso de inversión en Vitruvian Investment Partnership IV, L.P. por importe de 7.000.000 euros. El importe desembolsado al 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 86.763,72 euros.

11. New Mountain Partners VI, L.P.

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha firmado un compromiso de inversión en New Mountain Partners VI, L.P. por importe de 3.000.000 dólares.

12. Waterland Private Equity Fund V

Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha firmado un compromiso de inversión en Waterland Private Equity Fund V por importe de 5.000.000 euros.

El desglose del valor inicial y los Ajustes por valoración en patrimonio neto de este epígrafe es el siguiente:

	2020	2019
Entidades de capital riesgo		
Valor al inicio del ejercicio	8 660 335,57	3 653 718,43
Altas	5 204 235,75	3 934 016,48
Bajas	(159 527,47)	-
Ajustes por valoración en patrimonio neto	1 767 660,73	1 072 600,66

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

15 472 704,58 8 660 335,57

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto se recogen en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta del Patrimonio neto, netos de su correspondiente efecto fiscal. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 dicho efecto fiscal se recoge en el epígrafe de Activo por impuesto diferido del balance, por importe de 823,41 euros y de 224,28 euros, respectivamente, y en el epígrafe Pasivo por impuesto diferido del balance, por importe de 7.714,25 euros y de 2.695,98 euros, respectivamente.

9. Fondos reembolsables

El movimiento de los Fondos Reembolsables durante el ejercicio 2020 y 2019, se encuentra detallado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto.

Las aportaciones de los partícipes del Fondo ascienden a 16.225.000,00 euros y a 8.112.500,00 euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, formalizadas en 1.622.500,00 y 811.250 participaciones nominativas respectivamente, representadas por certificados nominativos, de 10 euros de valor nominal inicial cada una.

El patrimonio del Fondo está dividido en dos clases de participaciones: clase A y clase B.

A continuación se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Partícipes	Patrimonio comprometido no exigido	Partícipes	Patrimonio comprometido no exigido
Participaciones Clase A	1 430 000,00	5 720 000,00	715 000,00	6 435 000,00
Participaciones Clase B	14 795 000,00	59 180 000,00	7 397 500,00	66 577 500,00
	<u>16 225 000,00</u>	<u>64 900 000,00</u>	<u>8 112 500,00</u>	<u>73 012 500,00</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo tiene 50 partícipes.

El valor de cada participación es el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación y se calcula trimestralmente. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determina de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dos partícipes poseían acciones que representaban el 43,94%, en ambos ejercicios, de la cifra de partícipes, así como un porcentaje

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 22/2014 de Entidades Capital Riesgo, y sucesivas modificaciones.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al ser los partícipes con participación significativa personas jurídicas, se incluye detalle de los mismo:

Participes

	2020	2019
Morinvest, S.I.C.A.V., S.A.	23,42%	23,42%
Bell Capital, S.L.	20,52%	20,52%
	43,94%	43,94%

10. Cuentas de orden

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2020	2019
Cuentas de riesgo y compromiso		
Compromisos de compra de valores de empresas objeto capital riesgo	54 900 631,09	34 689 621,89
Otras cuentas de orden		
Patrimonio total comprometido	81 125 000,00	81 125 000,00
Patrimonio comprometido no exigido	64 900 000,00	73 012 500,00
Pérdidas fiscales a compensar	2 233 813,42	1 199 614,51
	203 159 444,51	190 026 736,40

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	2020	2019
Servicios profesionales independientes	72 211,91	33 816,54
Servicios bancarios y similares	105,00	337,93
Otros tributos	1 020,10	306,03
Otros gastos	13 288,84	53 162,81
	86 625,85	87 623,31

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Los epígrafes de Activo por impuesto diferido y Pasivo por impuesto diferido recogen las diferencias temporarias derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio de los activos financieros considerados como disponibles para de la venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha generado un activo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente, a las minusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	2020		2019	
	Minusvalía	Activo por impuesto diferido	Minusvalía	Activo por impuesto diferido
Carlyle Europe Partners V EU SCSp	293 751,13	734,38	89 710,13	224,28
Vitruvian Investment Partnership IV LP	35 612,72	89,03	-	-
		823,41		224,28

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha generado un pasivo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente, a las plusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	2020		2019	
	Plusvalía	Pasivo por impuesto diferido	Plusvalía	Pasivo por impuesto diferido
EQT Mid Market Europe (No.1) Feeder Limited Partnership	753 833,31	1 884,58	96 083,53	240,21
New Mountain Partners V, L.P.	1 106 134,34	2 765,34	413 239,54	1 033,10
Alpha Private Equity Fund 7	285 323,00	713,31	92 538,00	231,35
H.I.G. Advantage Buyout Fund L.P.	44 798,82	112,00	21 047,16	52,62
Novalpina Capital Partners I, SCSp	488 036,93	1 220,09	319 080,13	797,70
Fondo Nazca V, F.C.R.	236 972,64	592,43	136 398,92	341,00
Ardian Expansion Fund V	1 305,22	3,26	-	-
Madison Dearborn Partners	169 297,48	423,24	-	-
		7 714,25		2 695,98

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio		(863 743,62)		(816 581,73)
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	(170 455,29)	48 096,65	(220 297,98)
Diferencias temporales	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Base imponible fiscal		(1 034 198,91)		(988 783,06)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (25%)		-		-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 7)		(1,78)		(189,23)
Cuota a pagar / (devolver)		(1,78)		(189,23)

Las diferencias permanentes se deben a que el Fondo tiene en cuenta, para la determinación de la cuota íntegra, la aplicación del artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades que establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 9 de la Ley 22/2014.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para los ejercicios 2020 y 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

13. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad Gestora no han percibido remuneración alguna ni poseen títulos ni créditos o garantías de ningún tipo concedidos por el Fondo al cierre del ejercicio.

14. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

15. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y 2019 del Fondo han ascendido a un importe de 7 miles de euros no habiéndose prestado otros servicios dicho periodo. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2020 y 2019.

16. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados en la memoria de las cuentas anuales.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de Entidades de Capital - Riesgo y la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo de cerrado por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Nada que reseñar dada la naturaleza jurídica del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

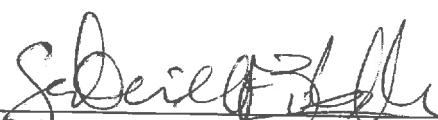
No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.

Tandem Private Equity I, F.C.R.

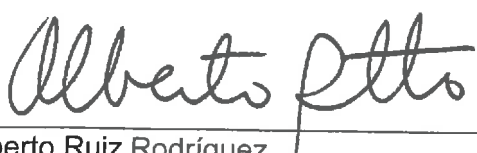
Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 29 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 de Tandem Private Equity I, F.C.R.

FIRMANTES:


D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente


D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero


D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero